

Esther Algarra: "En la Secretaría General es esencial ir al ritmo que marca la actividad universitaria" - Diario Información - 01/11/2015

especial



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Convenios. La Universidad de Alicante firma al año gran multitud de convenios con entidades, empresas e instituciones a nivel provincial, nacional e internacional, para realizar prácticas, trabajos y colaboraciones de todo tipo. El curso pasado se llegaron a firmar más de 1.000 convenios.

Esther Algarra Prats

Secretaría General de la Universidad de Alicante.

Con apenas dos meses en el cargo, Esther Algarra Prats está al frente del órgano que certifica y da fe de lo que acontece en la UA.

«En la Secretaría General es esencial ir al ritmo que marca la actividad universitaria»

T. JIMÉNEZ

■ Ha dejado de impartir clase de Derecho Civil para ponerse al frente de la Secretaría General de la Universidad de Alicante. No dudó en asumir el cargo cuando el rector, Manuel Palomar, se lo ofreció y estará en este despacho, junto al equipo, hasta que el mandato termine. En estos dos meses, ha continuado el trabajo que ya estaba puesto en marcha y tiene en mente muchos otros retos por delante.

■ **De profesora de Derecho Civil a Secretaria General, ¿cómo han sido estos dos meses?**

■ Me gusta mucho la docencia y la verdad que echo de menos dar clases, pero creo que esto es una etapa más. Un profesor universitario tiene su parte de docencia, de investigación y de gestión, y siempre hay épocas en las que se pone más el acento en unas que en otras. En esta ocasión, estoy a cargo de la Secretaría General y junto a un equipo que realiza una labor importante para la universidad y lo afronto con mucha ilusión y ganas de trabajar.

■ **¿Qué trabajo se lleva a cabo desde la Secretaría General de la Universidad de Alicante?**

■ Desde la Secretaría General se elaboran y se custodian las actas. Es la fedataria de lo que acontece en la universidad. También se elabora la memoria anual de la Universidad de Alicante, que recoge a nivel digital todo el trabajo que la entidad ha realizado a lo largo de todo el año académico, dando cuenta de ese trabajo a la comunidad universitaria y a la sociedad. Realizamos las certificaciones, dirigimos el registro, controlamos el archivo general, y velamos por el cumplimiento de la normativa y los acuerdos de

«Con la implantación de la Administración Electrónica se reduce la presencialidad pero sigue habiendo comunicación»

«La Universidad de Alicante está a la vanguardia de las nuevas tecnologías y apostamos por ellas siempre»

los órganos de la Universidad, a los que se da publicidad. También dependen de nosotros el Gabinete de Protocolo, el de Convenios, Servicios Jurídicos y las Cátedras Institucionales.

■ **¿Cómo es la labor de los convenios y las cátedras?**

■ La Universidad de Alicante gestiona y firma convenios con muchas entidades e instituciones a nivel nacional e internacional, y convenios de prácticas. En el curso pasado se gestionaron cerca de 1.000 convenios. Es una actividad que lleva mucho trabajo. Desde Secretaría General también se gestiona la creación y seguimiento de las Cátedras Institucionales, que son un foro de encuentro entre empresarios, académicos y estudiantes donde debatir y trabajar sobre distintos temas de interés, es una fórmula de acercamiento de la universidad con las instituciones que colaboran con nosotros. La universidad no deja de crecer, está siempre en movimiento y nosotros tenemos que seguir el ritmo.

■ **¿Cuál es el reto más importante que tiene sobre la mesa?**

■ Todos los que tenemos entre manos son importantes, pero sin duda, la administración electrón-



Esther Algarra Prats lleva dos meses como Secretaria General de la Universidad de Alicante. PILAR CORTÉS

ÁREAS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

► **Desarrollo normativo.**
Reglamentos orgánicos
► **Boletín oficial de la UA.**
► **Participación en órganos de go-**

bierno y representación.
► **Cargos Académicos.**
► **Cátedras Institucionales.**
► **Asociaciones universitarias.**

► **Validación de actas.**
► **Documentos.**
► **Elaboración de las memorias anuales de la universidad.**

EL PERFIL



Esther Algarra Prats Larga trayectoria en gestión universitaria

► Esther Algarra Prats terminó sus estudios en 1989, ese mismo año obtuvo la beca de iniciación a la investigación y desde entonces ha estado vinculada a la Universidad de Alicante. Ha sido Vicedecana de Ordenación Docente y Académica de la Facultad de Derecho (1999-2003). Secretaria de la Facultad de Derecho (febrero-junio 2001). Decana en funciones (mayo de 2003). Secretaria del Departamento de Derecho Civil (2009-2011). Miembro de la Comisión de Igualdad de la UA. Miembro del Comité de Seguridad y Salud y de la Comisión de Riesgos psico-sociales de la universidad. Directora del Secretariado de Ordenación Académica del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

ica es el más destacado, sobre todo con la gran implicación de la universidad a nivel de tecnología e innovación. Esto va a implicar una facilidad a la hora de la comunicaciones con los ciudadanos y la comunidad universitaria y un importante ahorro en el tema, dándole impulso por ejemplo con el voto electrónico, certificados electrónicos, actuaciones administrativas automatizadas. Que no haya presencialidad y tanto papel, pero que no

cese la comunicación y sea más fácil y actual.

■ **¿Proyectos a corto plazo?**

■ Mi reto es continuar con el trabajo que ya está en marcha en la Secretaría General, y seguir trabajando con el equipo al que me he incorporado, con el que estoy muy a gusto. Estamos comprometidos con la excelencia docente, la investigación, la innovación, la transferencia de conocimientos y desde aquí, dentro de nuestras competencias, trabajamos para que eso siga así,

para que sigamos creciendo y mejorando.

■ **Y a nivel de protocolo, ¿qué es lo que gestiona desde la Secretaría General?**

■ Multitud de actos de la Universidad, acto de apertura de curso, clausura, premios extraordinarios, distinciones que concede la Universidad, actos de graduación, reuniones de 25 años de las promociones, tomas de posesión... El protocolo es necesario para mantener las tradiciones de la Universidad.